

tos se dejó ver por entre el monte la comision que Cuitzeo mandó para recibir á los penjamenses, la que componian el Sr. D. Miguel Diaz y el Sr. D. José Negrete: llegó esta al encuentro de ellos, y hubo un saludo fraternal, general, sentido y nada ceremonioso, saludo amorosísimo, que permitió ver que los corazones de ambos pueblos, Pénjamo y Cuitzeo, latian unísonos con el sentimiento de la fraternidad. Avanzó la comitiva, encontrando á su paso á la comitiva de Cuitzeo, compuesta de los principales vecinos y de su benefactor, cura D. Cayetano Rivera, á la cabeza; repitióse la escena del abrazo fraternal dictado por el comun vínculo del paisanage, por los deberes de la cortesía y de la sociabilidad, y por los sentimientos del patriotismo: oyéronse á ese tiempo toques bélicos de clarín y descargas de fusilería que hacian las fuerzas de á caballo y de infantes con que los cuitzenses honraban sobre su suelo la visita de la imágen del padre de la patria, que caminaba en hombros del pueblo penjamense, y al son de nuestro *glorioso insurgente*: los toques del clarín militar, el estampido de la fusilería, la dispersion de la tropa por el monte, los papeles de los cartuchos que volaba el aire por el suelo, el relincho de algunos caballos y la voz general del entusiasmo, daban á toda esta escena imponente y rara el aspecto de una batalla ó combate campal en estos sitios.

El corazon sintió dilatarse con alborozo indefinible: el espíritu se distrajo con éxtasis de ventura: los amigos se abrazaban: habia ojos húmedos de llanto, y el pensamiento del patriota se fijó como en un imán irresistible en la contemplacion de las glorias de la patria. Abrióse paso la comitiva por entre la muchedumbre que de todas partes habia concurrido, y colocando el palanquin en un llano abierto, inmediato á las ruinas del Rancho Viejo de San Vicente, ordenó izar la bandera nacional en un elevado morillo; y puesta la guardia de honor respectiva, se dispersó en grupos, dando tregua á que la concurrencia disfrutase de descanso.

A las tres de la tarde fué conducido de la estacion del llano á los cimientos del monumento, el palanquin del retrato por el acompañamiento procesional de las autoridades, y cargado en hombros de personas notables: el pueblo apiñado obstruia el paso, atronaban el aire infinidad de cohetes, y *el insurgente* recordaba los dias de la independencia: unidas las columnas militares batian marcha, seguian la procesion y hacian las salvas de honor correspondientes: arrojóse la piedra fundamental á lo hondo del cimiento, y al borde de este sótano y en medio de la muchedumbre apiñada de que estaba rodeado, el Sr. subprefecto municipal, D. José María Diaz, usando de la palabra, dijo la alocucion siguiente:

«Conciudadanos: En nombre del pueblo de Pénjamo y de la patria mexicana, coloco aquí la piedra fundamental del monumento que la gratitud pública levanta en memoria del nacimiento del inmortal penjamense Miguel Hidalgo. Que el recuerdo de este dia se conserve entre vuestros pósteros: que el mexicano de los tiempos futuros tenga en este monumento la prueba palpable del amor patrio, y del glorioso suceso á que la columna se consagra.

«¡Viva Hidalgo! ¡viva la independencia! ¡viva Pénjamo!»

Inmediatamente despues, la comitiva regresó en el mismo órden á la estacion del llano, colocando allí la imágen del héroe y rodeando la tribuna de las arengas, colocada de antemano convenientemente: subió á la tribuna el Sr. secretario de la junta monumental D. Antonino Magdaleno y leyó el expediente que con la direccion del Sr. D. Francisco Rodriguez Gallaga ha formado, relativamente al nacimiento del gran Hidalgo, por acuerdo de la junta citada. En seguida ocupó la tribuna el Sr. D. Francisco Rodriguez Gallaga, y pronunció una pequeña improvisacion análoga á las circunstancias, en la que procuró expresar el asunto de la festividad cívica, con el calor de un sentimiento sincero y el acento del patriotismo. Bajando de la tribuna el Sr. Gallaga,

fué felicitado por las autoridades y vecinos, de una manera bastante expresiva. Siguiéron descargas á fuego graneado y de batalla, el clarín repitió sus acentos bélicos, y el retrato del héroe fué llevado á depositar á la casa principal del rancho.

La concurrencia fraccionada en grupos se entregó luego á las distracciones y goces propios de un dia de campo. Hubo baile por las familias particulares que de varias partes habian asistido á la ceremonia. Entre la gente del pueblo habia mucho gusto y alboroto. Y despues de pasar parte de la tarde en gran recreo, hácia el fin de ella, los concurrentes regresaron en grupos á sus hogares. Tal fué la fiesta cívica del venturoso 9 de Diciembre de 1864, dia fausto de la historia, dia bello que nuestros pósteros jamas olvidarán.—
Secretario, *Antonino Magdaleno*.

ACUERDO ECONOMICO.

Pénjamo, Enero 2 de 1864.—La junta patriótica, en su acuerdo económico de esta fecha, fijó las tres resoluciones siguientes:

Primera. Deseando popularizar en el Bajío el retrato de Hidalgo, y siendo muy parecida al personaje la litografía que trae Alaman en su historia de México y que el mismo historiador ha tomado del cuadro histórico de Bustamante, la junta acuerda: que tan luego como las circunstancias lo permitan, se manden litografiar y distribuir en el pueblo quinientos ejemplares de este retrato, cuya semejanza acredita el dicho de Alaman, que trató muy de cerca y familiarmente al héroe de Pénjamo.

Segunda. Resolvió tambien la junta elevar al augusto soberano mexicano una solicitud suplicatoria, pidiéndole per-

miso para acuñar en la casa de moneda de Guanajuato y á expensas de la junta, mil medallas de cobre para conmemorar la ilustre vida del padre de la patria; medallas del módulo de una cuartilla de cobre y cuyas inscripciones sean las siguientes: En el anverso: *Miguel Hidalgo, nació en San Vicente el 8 de Mayo de 1753.*—Con la efigie del héroe.—En el reverso: *Fusilado en Chihuahua el..... de Agosto de 1811. Padre de la Patria Mexicana.*

Tercera. La junta acordó pedir en la solicitud que refiere el párrafo anterior, licencia para celebrar anualmente el 8 de Mayo como natalicio de Hidalgo, con una festividad cívica en el rancho de San Vicente; festividad á la que concurrirán, si el permiso se consigue, las poblaciones siguientes: Pénjamo, como antigua matriz y cuna política del héroe; Cuerámara, como Congregacion hija de Pénjamo y unida á él; Cuitzeo, como cuna territorial del héroe y como antiguo hijo de Pénjamo, aunque hoy separado de él; Huanímaro, como parte tambien de Pénjamo, y separado ahora de él por circunstancias accidentales; Potrereros, como poblacion importante é integrante de Pénjamo; Pacueco ó Laguna Larga, como vecindad tambien importante é integrante de Pénjamo. La peticion de la fiesta será suscrita por las juntas patrióticas de las diferentes localidades ántes dichas, que forman lo que se llama propiamente el valle ó plan de Pénjamo.—El secretario de la junta, *Antonino Magdaleno*.—*Manuel Saavedra*.

A mediados del siglo pasado, D. Cristóbal Hidalgo y Costilla, venido de México, administraba la hacienda de Corralejo. En la sacristía de la capilla de la hacienda, se lee aún:

Siendo administrador D. Cristóbal Hidalgo y Costilla, de es-

ta hacienda de San Diego Corralejo, se comenzó esta capilla el día dos de Marzo de setecientos cincuenta y nueve, y se acabó con colateral y pintura el día once de Diciembre de mil setecientos sesenta y un años.

D. Cristóbal deseaba casarse y pasó á vistas á un rancho de la finca que administraba, llamado San Vicente. Este rancho estaba situado al Sur del casco de Corralejo, entre la márgen oriental del rio Turbio y la hacienda de Cuitzeo de los Naranjos. Todavía hoy lleva el mismo nombre de San Vicente un caserío que está á muy corta distancia del sitio en que existió el antiguo rancho. Era por aquel tiempo arrendatario de Corralejo y cabeza de rancho en San Vicente, un D. Antonio Gallaga, que tenia en su familia dos bonitas hijas y una sobrina huérfana. Estimulado por el interes de conocer á las muchachas hijas de D. Antonio, de las que habia recibido informes muy favorables, D. Cristóbal Hidalgo visitó un dia la casa de Gallaga, en la que fué recibido con todo el aprecio y consideracion debidas al que de seguro era administrador y amo de Corralejo, y podia tal vez llegar á ser pariente muy allegado; pues el objeto de semejantes visitas, á mas de ir por lo regular semidescubierto, es de suyo muy adivinable. Llegada la hora de comer, rodearon la mesa D. Cristóbal con las personas que le acompañaban y D. Antonio con las personas de su familia, entre las que se hacian notar por el esmero del peinado y estudio del vestido (*estaban muy compuestas*) las dos hijas, que en el silencio de su pudor, ambicionaban cautivar el pecho de un huésped tan honorable. De zagalejo y con el pelo suelto servia las viandas la muchacha sobrina, vírgen esbelta, de color rosado, fisonomía simpática, regulares facciones, frente despejada y de una índole tan bella y suave, como el clima de su tierra. Los torneados brazos de la rancherita, visibles en el servicio de los platillos; la sencillez del traje que permitia reconocer la voluptuosidad de las formas; y las miradas de

fuego que arrojaban sus ojos pudibundos, desviaron la pretension, y D. Cristóbal se apasionó, súbita é impensadamente de Ana María Gallaga, que este es el nombre de la muchacha que servia la mesa. *El amor se va á donde él quiere, y no á donde le envían*, dicese comunmente.

Poco rato despues de la comida, D. Cristóbal trató de retirarse para Corralejo, comenzando por despedirse de cada una de las personas de la familia Gallaga en particular. A cierta distancia del grupo de familia, humilde, medrosa y compungida estaba Ana María, atándose la grande cabellera, y mirando al soslayo á D. Cristóbal..... El instinto del amor habríale revelado acaso su futuro enlace, y no podria ver al huésped de Corralejo sin suspirar y sin estremecerse..... Muchacha tierna y sencilla, no podria explicarse de manera alguna aquel repentino trastorno de su sensibilidad, pues amaba por primera vez y su corazon tenia el vigor de la pubertad..... D. Cristóbal anduvo hácia á Ana hasta acercársele, y estrechándole la mano en ceremonia de despedida, le dejó en ella una onza de oro: ¡terrible suceso para un corazon ya conmovido!

Marcháronse por fin los señores de Corralejo, y miéntras que se alejaban de la casa, acompañados de D. Antonio Gallaga, que montado á caballo iba á encaminarlos, segun acostumbran hacer con sus huéspedes los rancheros de buena crianza, la sobrina del casero, poniendo de manifiesto la onza, dijo á la familia con la sublime sencillez de una inocente aldeana: *el señor que me dió la mano al despedirse, me dejó esta medalla sin ojo*. Tales fueron sus palabras. *Guárdala y espera las resultas*. Le respondió con maliciosa sonrisa la familia; y á los pocos dias llegó la carta de pedimento.

¡Amores rústicos y sencillos fueron estos! Amores afortunados, que no conocieron ni la angustia de la incertidumbre, ni la tristeza moral del desden, ni el furor rabioso de los celos. El corazon de un hombre y el corazon de una muger se unieron así por misterioso impulso, sin excitar tempestades

sociales, ni encontrar aquel abismo con que el acaso suele separar para siempre á los corazones que se aman.

Casáronse D. Cristóbal Hidalgo y Ana María Gallaga y vivieron en Corralejo. A su primer embarazo Ana María, vino á salir de su cuidado á la casa de los tios que la criaron, sirviéndole de padres, en el rancho de San Vicente, conforme á la prudente costumbre (en aquel entónces mas generalmente seguida) de que las esposas lleguen á ser por primera vez madres al abrigo tutelar del techo paterno. El parto se verificó el ocho de Mayo de mil setecientos cincuenta y tres, dia de la Aparicion de San Miguel Arcángel; y ocho dias despues, el diez y seis de Mayo, el infante nacido fué bautizado y llamado *Miguel*, en la capilla de la inmediata hacienda de Cuitzeo de los Naranjos.

Esta es la historia que se cita en la acta declaratoria de diez y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.—FRANCISCO RODRIGUEZ GALLAGA.

ACUERDO ECONOMICO DEL DIA 8 DE ENERO DE 1865.

Por disposicion de la junta, el pedestal de la columna llevará las inscripciones siguientes:

En la faz del Oriente: «Miguel Hidalgo, nació aquí el 8 de Mayo de 1753.»

En la faz del Poniente: «Los penjamenses levantaron este monumento el año de 1865.»

En la faz del Norte: «Al cura Hidalgo, al héroe del año de 10.»

En la faz del Sur: «No olvides, mexicano, al padre de tu patria.»—El secretario de la junta, *Antonino Magdaleno*.—*Manuel Saavedra*.—*José Miguel Villegas*.

Alocucion leida por el secretario en la ceremonia monumental, verificada el dia 21 de Marzo de 1865.

Las autoridades de Pénjamo, en nombre de la patria y del pueblo del Bajío, vienen á consagrar la ereccion de este monumento y la colocacion de la estatua que recuerda el nacimiento, en este sitio, del padre de la independenciamexicana D. Miguel Hidalgo y Costilla, hijo que fué de D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y de D^a Ana María Gallaga y Mandarte.

Que la gratitud de vuestro corazon, ¡oh pueblo del Bajío! conserve siempre viva la memoria del sacrificio del grande hombre que dió su vida por el bien de sus conciudadanos. Que este monumento simbolice eternamente el agradecimiento público, y la gloria del gran libertador mexicano.

A vosotros, cuitzenses, toca cuidar de la conservacion de esta pirámide cívica. ¡Viva la independenciamexicana! ¡Viva Hidalgo! ¡Vivan los pueblos unidos del Bajío!—Secretario, *Antonino Magdaleno*.

NOTA CRITICA.

¿Dónde nació el héroe Hidalgo? En el rancho de San Vicente. Así resulta de la prueba testimonial tradicional que corre por duplicado con títulos de *acta declaratoria y de informacion ad perpetuam* en el expediente relativo (formado con mi dictado y direccion por el Sr. D. Antonino Magdaleno y remitido en copia á la honorable junta de geografía y estadística de Guanajuato). Y ántes de que las investigaciones históricas practicadas por el que suscribe, con motivo de habersele pedido por el Sr. D. *Francisco Alday* de Dolores, una noticia cierta de la cuna del héroe, dieran este resultado, ¿cuál era la opinion generalmente tenida, respecto

del asunto? Que Hidalgo habia nacido en Corralejo. Y ¿esta opinion en qué se fundaba? Tenia por base la hipótesis probable de que Hidalgo habia nacido en su casa; esto es, la casa mansion de sus padres en Corralejo. Creíase robustecida esta suposicion, con la circunstancia de llamarse en la casa de la hacienda *cuarto de Hidalgo*, la pieza que queda al costado sudeste del zaguan y pared de por medio con él. Mas ¿esta denominacion de qué fecha data y qué origen tiene? O la impusieron por inferencia en tiempos recientes los administradores de Corralejo, ó se impuso en tiempos antiguos, ya por haberse mecido en aquel cuarto la cuna del héroe, ya por haber sido aquella pieza habitacion favorita de Hidalgo en su infancia, ya por algun otro motivo.

Fuera de esto: siendo un suceso de esos que pasan sin hacer ruido, el nacimiento de D. Miguel en San Vicente, pudo ser el caso ignorado ú olvidado de algunas personas de la familia de D. Cristóbal (incluso el héroe mismo, pocos saben en qué lugar nacieron) así como pudo tambien ser ocultado, á causa de pudor mal entendido en las pláticas posteriores á la celebridad del personage, pareceria feo decir que habia nacido en un rancho *escueto* el ilustre hombre.

Con todo, al lado de esta opinion superficial y vulgar que suponía nacido á Hidalgo en Corralejo, se ha conservado una voz señaladora de San Vicente como el verdadero punto del nacimiento; voz tradicional que me ha abierto el sendero de las investigaciones practicadas: voz que, aun desnuda de la fuerte prueba testimonial que la sostiene, habria reunido á su favor tres grandes probabilidades: 1ª la de su misma existencia, pues ¿cómo pudo formarse y tomar cuerpo la opinion de haber nacido Hidalgo en San Vicente, si no es á virtud del suceso mismo? 2ª, la probabilidad resultante de haber estado en San Vicente la casa abolenga de D. Miguel: 3ª, la probabilidad resultante de haberse verificado el bautismo en Cuitzeo; puesto que nacido Hidalgo en Corralejo, se habria bautizado en Pénjamo, atendiendo á que en aquel

tiempo la parroquia de Pénjamo administraba *del rio para acá*, y la ayuda de parroquia de Cuitzeo *del rio para allá*, segun las frases creadas por el uso. Bien que álguien pudiera objetar *hipotéticamente*, diciendo, que si el héroe se bautizó en Cuitzeo, seria porque de allí eran los padrinos; podria redargüirse *hipotéticamente* diciendo que si los padrinos fueron de Cuitzeo, fué porque allí se bautizó el héroe. Tal probabilidad resulta al ménos de la vulgaridad de los padrinos. Pues qué ¿eran vulgares? Lo serian, cuando de ellos no se conserva mas noticia que la que dá la fé de bautismo.

Las declaraciones de cuatro testigos caracterizados y fidedignos, demuestran al ménos con la certeza histórica, que Hidalgo nació en el rancho de San Vicente. La tradicion ha hablado así por tres diversos órganos, pues los Quintanas, los Abundes y los Riveras supieron aisladamente el hecho que han declarado conformes los testigos tradicionales *Miguel Villegas, Julian Quintana, María Abundes y Antonio Rivera*. (Véase el expediente citado, que obra en el archivo del ayuntamiento de Pénjamo). Estos testigos han declarado especializando circunstancias precisas y características de lugar, tiempo y modo; dando, como dicen los juristas, *la razon de su dicho*; de manera que uniendo á este testimonio, que sostiene haber nacido Hidalgo en San Vicente, y haber estado allí la casa abolenga del héroe, el hecho del bautismo verificado en Cuitzeo; uniendo digo, á la probanza testimonial tradicional, la probanza auténtica de la fé de bautismo, el convencimiento es completo, y no se duda de ser San Vicente el verdadero lugar en que nació el padre de la patria.

En particular la declaracion del testigo *Miguel Villegas* tiene un doble carácter de probabilidad tal, que ella sola produce la conviccion en este asunto: por una parte el mérito personal de Villegas, cuya veracidad é integridad son tan fuertemente pronunciadas y tan públicamente reconocidas, que sin temer la nota de adular y sin ofensa de nadie